

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024

En la Delegación de Cajititlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de septiembre de 2024, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicada en Avenida Adolfo B. Horn número 8941 C.P 45670, el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Presidente de la Unidad de Transparencia, el Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Director de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, y la Lic. María de Lourdes Morales Méndez, Abogada General, Coordinadora de Control Interno y Vocal de la Unidad de Transparencia, de conformidad a lo previsto en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día;

PUNTO PRIMERO. – Lista de asistencia.

En el desarrollo del primer punto del orden del día el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector y titular del sujeto obligado, y Presidente del Comité de Transparencia, en lo sucesivo **el Presidente**, solicita a los presentes una breve presentación para dejar constancia de la asistencia, quedando el registro de la asistencia de la siguiente manera:

- Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, titular de este sujeto obligado y **Presidente** de la Unidad
- Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Director de Planeación y **Titular** de la Unidad de Transparencia.
- Lic. María de Lourdes Morales Méndez, Abogada General, Coordinadora de Control Interno y **Vocal** de la Unidad de Transparencia.

El Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Titular de la Unidad de Transparencia, en lo sucesivo **el Titular**, informa que se cuenta con la presencia de los 3 tres integrantes del Comité de Transparencia existiendo quórum legal para sesionar y en consecuencia **el Presidente**, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

PUNTO SEGUNDO. – Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

- III. Presentación de la segunda actualización de las Política para Publicación de Información Fundamental.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

En el desahogo de este punto, **el Presidente** sede el uso de la voz **al Titular** para que, de lectura al orden del día, mismo que se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, y al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes, **el Presidente** solicita que manifiesten mediante votación quienes estén a favor del orden del día, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO TERCERO. – Presentación de la segunda actualización de las Política para Publicación de Información Fundamental.

El Presidente informa que a través de la Circular 006/2023 emitida por la Coordinación General de Transparencia, se informa de la actualización de las “Políticas para la Publicación de Información Fundamental, exhortando a este sujeto obligado a leerlas y apegándose a las mismas a efecto de cumplir con la correcta publicación de la información fundamental en el portal de esta Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Cabe señalar que las referidas políticas, son de carácter obligatorio y su implementación y cumplimiento se debe implementar a partir de la información del mes de agosto de 2024.

Después de un minucioso análisis a las Políticas para la Publicación de Información Fundamental, **El Presidente** solicita que manifiesten mediante votación quienes estén a favor de su aprobación, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD, resultando el siguiente acuerdo:

El Comité de Transparencia ordena al Titular de la Unidad de Transparencia de la UPZMG, el seguimiento y cumplimiento puntual al de las Políticas 2024 y su difusión al interior de las áreas para conocimiento de los servidores públicos que la integran.

PUNTO CUARTO. – Asuntos Generales.

No hay asuntos generales.

PUNTO QUINTO. – Clausura de la Sesión.

Acto continuó **el Presidente**, pregunta a los integrantes del comité si existe algún punto más a tratar, los integrantes del comité de Transparencia acordaron que no existe otro tema a desarrollarse, **el Presidente** da por concluida la sesión a las 11:00 once horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité que intervinieron.

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de fecha 06 de septiembre de 2024.

Presidente



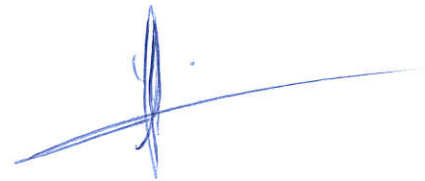
Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector

Secretario



Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Director de Planeación y
Titular de la Unidad de Transparencia

Vocal



Lic. María de Lourdes Morales Méndez
Abogada General y Coordinadora de
Control Interno